

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 04/2020

Por el cual se aprueba el Acuerdo de Adición y Reducción al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero el 31 de diciembre de 2020.

LA COMISIÓN DE FOMENTO CEREALISTA Y DE LEGUMINOSAS DE GRANO

Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural número 1071 del 26 de mayo de 2015, y en desarrollo del contrato de administración de la cuota de fomento cerealista y de Leguminosas el ordinal segundo del artículo 29 de la Ley 101 de 1993, y

CONSIDERANDO

- Que el incremento salarial aprobado en la reunión de diciembre de 2019, por la comisión de fomento de cereales y leguminosas fue de la inflación causada de enero a diciembre de 2019, cifra que de acuerdo al DANE fue de 3.8%, y en el acuerdo No 18 de 2019 de presupuesto de la vigencia 2020, se estimó en el 4.5%, por lo que se hace necesario ajustar las partidas de servicios personales en un 0.7%, y de acuerdo al decreto 2361 de diciembre de 2019 del Gobierno Nacional el incremento de auxilio de transporte fue del 10%, quedando para la vigencia 2020 en \$102.832, y el decreto 2360 de diciembre de 2019 del Gobierno Nacional incremento el salario mínimo legal para la vigencia 2020 en un 6% quedando en \$877.825, los ajustes se realizan así: se contracredita Gastos de Funcionamiento, servicios personales, sueldos en la suma de \$1.753.200, vacaciones en \$121.860, prima legal de servicios \$146.076, honorarios en la suma de \$433.200, cesantías en \$146.076, Intereses sobre cesantías en \$17.532 seg. Social y/o fondos privados en \$403.572, cajas de compensación en \$75.012, ICBF, SENA en \$93.720, Gastos de Inversión, Servicios personales, sueldos en la suma de \$5.025.072, vacaciones en \$349.332, prima legal de servicios \$418.764, honorarios en la suma de \$867.600, cesantías en \$418.764, Intereses sobre cesantías en \$50.256, seg. Social y/o fondos privados en \$1.156.764, cajas de compensación en \$214.908, ICBF, SENA en \$268.872, y se acredita los gastos de inversión, servicios personales auxilio de transporte en la suma de \$67.752 recursos que van a la reserva para futuras inversiones y gastos.
- Que de acuerdo al considerando 1 de este acuerdo la reserva para futuras inversiones y gastos se aumenta en la suma de \$11.892.828.

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo de Aprobación del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2020, de acuerdo con los considerandos 1 y 2 con el siguiente detalle:

CRÉDITOS

EGRESOS

GASTOS DE INVERSIÓN

SERVICIOS PERSONALES

Auxilio de Transporte

\$67.752

\$67.752

\$67.752

RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS
TOTAL PRESUPUESTO

\$11.960.580

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

Sueldos	-\$3.190.248
Vacaciones	-\$1.753.200
Prima Legal	-\$121.860
Honorarios	-\$146.076
Cesantías	-\$433.200
Int/Cesantías	-\$146.076
Seg. Social Y/O Fondos Privados	-\$17.532
Cajas de Compensación	-\$403.572
ICBF SENA	-\$75.012
	-\$93.720

SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO

-\$3.190.248

GASTOS DE INVERSIÓN

-\$8.770.332

SERVICIOS PERSONALES

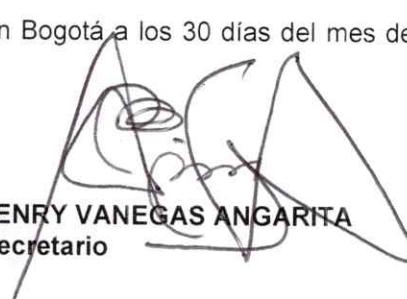
Sueldos	-\$8.770.332
Vacaciones	-\$5.025.072
Prima Legal	-\$349.332
Honorarios	-\$418.764
Cesantías	-\$867.600
Int/Cesantías	-\$418.764
Seg. Social Y/O Fondos Privados	-\$50.256
Cajas de Compensación	-\$1.156.764
ICBF SENA	-\$214.908
	-\$268.872

TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

-\$11.960.580

ARTÍCULO SEGUNDO: Para constancia se firma en Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2020.


JAVIER PÉREZ BURGOS
Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

Cifras en pesos

CONCEPTO	APROP INIC ACDO No. 18/2019	ACDO ACDO No. 03/2020	ACDO ACDO No. 04/2020	TOTAL PPTO MODIF
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES				
Cuota de Fomento	\$4.013.060.306	\$0	\$0	\$4.013.060.306
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$3.976.060.306			\$3.976.060.306
VIG. ANTERIORES	\$483.734.437	-\$17.389.988	\$0	\$466.344.449
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$120.000.000			\$120.000.000
Superávit Vig. Anterior	\$363.734.437	-\$17.389.988		\$346.344.449
ING. NO OPERACIONALES	\$700.000	\$0	\$0	\$700.000
Ingresos Financieros	\$700.000			\$700.000
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$4.497.494.743	-\$17.389.988	\$0	\$4.480.104.755
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$484.428.608	\$0	-\$3.190.248	\$481.238.360
Sueldos	\$261.826.800		-\$1.753.200	\$260.073.600
Vacaciones	\$18.196.968		-\$121.860	\$18.075.108
Prima Legal	\$21.818.880		-\$146.076	\$21.672.804
Honorarios	\$64.680.000		-\$433.200	\$64.246.800
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000		\$0	\$8.000.000
Cesantías	\$21.818.880		-\$146.076	\$21.672.804
Int/Cesantías	\$2.618.268		-\$17.532	\$2.600.736
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$60.266.688		-\$403.572	\$59.863.116
Cajas de Compensación	\$11.200.956		-\$75.012	\$11.125.944
ICBF SENA	\$14.001.168		-\$93.720	\$13.907.448
GASTOS GENERALES	\$290.029.029	\$0	\$0	\$290.029.029
Muebles y equipos de oficina	\$350.000			\$350.000
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$7.000.000			\$7.000.000
Equipo de laboratorio y campo	\$0			\$0
Alquiler de Vehículo	\$0			\$0
Impresos y publicaciones	\$17.792.320			\$17.792.320
Suscripciones y afiliaciones				\$0
Materiales y suministros				\$0
Comunicaciones y transporte	\$24.011.983			\$24.011.983
Publicidad y Divulgación	\$15.883.920			\$15.883.920
Gastos de laboratorio				\$0
Transportes fletes y acarreos				\$0
Capacitación	\$20.632.320			\$0
Mantenimiento				\$20.632.320
Seguros impuestos y gastos legales	\$35.515.771			\$35.515.771
Comisiones y gastos bancarios	\$38.790.972			\$38.790.972
Viáticos y gastos de viaje	\$94.003.452			\$94.003.452
Alquiler maquinaria y equipo				\$0
Aseo vigilancia y servicios públicos, Admon.				\$0
Arriendos	\$23.298.744			\$0
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$4.976.917			\$4.976.917
Gastos Comisión de Fomento	\$7.772.630			\$7.772.630
Contraprestación por administración	\$409.606.031			\$409.606.031
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.184.063.668	\$0	-\$3.190.248	\$1.180.873.420
GASTOS DE INVERSIÓN	\$3.072.750.505	\$0	-\$8.702.580	\$3.064.047.925
SERVICIOS PERSONALES	\$1.414.266.396	\$0	-\$8.702.580	\$1.405.563.816
Sueldos	\$815.332.344		-\$5.025.072	\$810.307.272
Auxilio de Transporte	\$2.400.744		\$67.752	\$2.468.496
Vacaciones	\$56.665.644		-\$349.332	\$56.316.312
Prima Legal	\$67.944.324		-\$418.764	\$67.525.560
Honorarios	\$129.674.400		-\$867.600	\$128.806.800
Cesantías	\$67.944.324		-\$418.764	\$67.525.560
Int/Cesantías	\$8.153.328		-\$50.256	\$8.103.072
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$187.671.432		-\$1.156.764	\$186.514.668
Cajas de Compensación	\$34.879.872		-\$214.908	\$34.664.964
ICBF SENA	\$43.599.984		-\$268.872	\$43.331.112
GASTOS GENERALES	\$167.701.231	\$0	\$0	\$167.701.231
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$3.500.000			\$3.500.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$13.399.659			\$13.399.659

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE				
CONTROL PRESUPUESTAL				
FONDO DE FOMENTO CEREALESTA				
PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
Cifras en pesos				
CONCEPTO	APROP INIC	ACDO	ACDO	TOTAL PPTO
	ACDO No. 18/2019	ACDO No. 03/2020	ACDO No. 04/2020	MODIF
Materiales y Suministros	\$10.087.600			\$10.087.600
Comunicaciones y Transporte	\$12.952.044			\$12.952.044
Mantenimiento y Reparaciones	\$21.000.000			\$21.000.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$8.588.616			\$8.588.616
Comisiones y Gastos Bancarios	\$3.000.000			\$3.000.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$19.141.780			\$19.141.780
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$76.031.532			\$76.031.532
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.490.782.878	\$0	\$0	\$1.490.782.878
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$830.749.100	\$0	\$0	\$830.749.100
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana	\$59.201.000			\$59.201.000
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana 2019	\$2.889.000			\$2.889.000
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano.	\$116.257.864			\$116.257.864
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano 2019	\$6.416.111			\$6.416.111
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país	\$386.069.268			\$386.069.268
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana	\$38.974.300			\$38.974.300
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2019	\$1.926.000			\$1.926.000
Manejo de Nutrientes por Sitio Específico en el Cultivo de Maíz en dos Regiones Productoras de la altiplanura	\$47.073.972			\$47.073.972
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos	\$108.834.590			\$108.834.590
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos 2019	\$5.566.500			\$5.566.500
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país 2019	\$19.747.495			\$19.747.495
Monitoreo y difusión del almacenamiento de granos en silo bolsa en dos zonas productoras de cereales	\$37.793.000			\$37.793.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$660.033.778	\$0	\$0	\$660.033.778
Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.	\$185.595.778			\$185.595.778
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$417.348.000			\$417.348.000
Fortalecimiento empresarial para asociaciones de productores en cuatro zonas productoras de cereales	\$57.090.000			\$57.090.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$4.256.814.173		-\$11.892.828	\$4.244.921.345
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$240.680.570	-\$17.389.988	\$11.892.828	\$235.183.410
TOTAL PRESUPUESTO	\$4.497.494.743	-\$17.389.988	\$0	\$4.480.104.755